

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35031 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de concesión de aguas de un sondeo innominado, en el T.M. de Liérganes (Cantabria). Expediente A/39/14567.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionario: José Ramón Rubio Laporta

Nombre de la corriente: Sondeo innominado

Caudal solicitado: 0,83 l/s

Punto de emplazamiento: Parcela 2 del Polígono 527 en La Quieva (Liérganes)

Término Municipal y Provincia: Liérganes (Cantabria)

Destino: Abastecimiento y riego

Breve descripción de las obras: Se solicita el aprovechamiento de las aguas de un sondeo en La Quieva para el abastecimiento de 7 cabañas pasiegas y el riego de las correspondientes parcelas. La captación se realiza mediante un pozo de 200 metros de profundidad equipado con una electrobomba sumergible de 3 CV capaz de elevar 1.800 litros/hora.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano –Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 20 de septiembre de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240043662-1